

31GMIE/05/IV/25

Dependencia: Dirección de Ingresos y Egresos.

Asunto: Obligaciones Artículo 8

Unidad de Transparencia

LIC. SAUL CAMPOS VILLASEÑOR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO.
PRESENTE:

El Limón, Jalisco a 28 de Abril del 2025.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de **Febrero 2025** y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso n3) **"Resultado de las Auditorías Realizadas"** dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El H Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco no recibió auditorías internas y externas en el mes reportado.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Mujer Indígena"

"2025, 100 Años de la Composición de la Marcha Viva El Limón"



L.C.P JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA.
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS.